GUÍA DOCENTE 2021/2022 + ADENDA COVID

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

El Plan de convivencia en el centro escolar

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos 3

Breve descripción de la asignatura 4

Requisitos previos 4

Objetivos 4

Competencias 4

Contenidos 6

Metodología 6

Criterios de evaluación 7

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial 7

Breve CV del profesor responsable 8

Adenda Guía docente *online* 9

Nombre de la asignatura

Datos básicos

Módulo: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

Carácter: Obligatoria.

Nº de créditos: 2 ECTS

Unidad Temporal: 1ª Curso – 1º Semestre

Calendario: Del viernes 19 de febrero al sábado 20 de febrero de 2021.

Horario: 19 de febrero de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00h. 20 de febrero de 9:00 a 14:00.

Idioma en el que se imparte: Castellano

Profesora responsable de la asignatura: Laura Sánchez Blanco

E-mail: lsanchezbl@upsa.es

Horario de tutorías: Martes y Viernes de 12:00 a 14:00 **Otros**

profesores de la asignatura:

José Ramón Curto Sánchez.

E-mail: jrcs16@hotmail.com

Horario de tutorías: A concertar con el profesor.

María del Cueto Cobos Pérez.

E-mail: jrcs16@hotmail.com

Horario de tutorías: A concertar con el profesor.

Breve descripción de la asignatura

En esta asignatura el alumnado podrá profundizar en el conocimiento del Plan de Convivencia, la función y las actuaciones del Departamento de Orientación en el centro educativo.

Requisitos previos

(De no haberlos debe aparecer lo siguiente: No se establecen requisitos previos) No se establecen requisitos previos.

Objetivos

- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y analizar la información relativa al plan de convivencia escolar.
- Comprender las técnicas de mediación para saber gestionar los conflictos en los centros escolares.
- Aprender a diseñar planes de acción para mejorar la convivencia en los centros educativos.

Competencias

Competencias Transversales	CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobra las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; CT03. Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un

	modo claro y sin ambigüedades. CT04. Poseer las habilidades de aprendizaje que las permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias Generales	CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. CG07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. CG08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de la enseñanza y aprendizaje. CG09. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. CG12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran. CG13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
Competencias Específicas	CE45 Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional. CE47 Asesorar y colaborar con los docentes y, en

	especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. CE48 Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ayuste de un proyecto de vida, y en la adaptación de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral. CE50 Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

1. El Plan de Convivencia en el centro educativo: Legislación, estructura, organización y aplicación.
2. El Departamento de Orientación y las actuaciones para la ocnvivencia.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

1. Estudio de casos.
2. Análisis de cortometrajes.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Clases teóricas	10	20 (40%)	
Clases prácticas/estudio de casos y análisis de cortometrajes	5		
Seminarios/Talleres	4		
Tutorías	0,5		
Evaluación	0,5		
Preparación clases prácticas	15		30 (60%)
Preparación seminarios y evaluación	15		
TOTAL	50	20	30

La asignatura se desarrollará en base a las siguientes estrategias:
1.- Presentación de contenidos:
Exposición teórico-práctica mediante el uso de medios tecnológicos y tradicionales.
Explicación de materiales presentados en el Campus Virtual.

2.- Trabajo individual y en grupo:
Estudio de casos y análisis de cortometrajes.

3.- Seminarios y talleres.

4.- Tutorías grupales.

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA
Las actividades de evaluación final deben complementarse con actividades de evaluación continua.
La valoración de las actividades de evaluación será:

- El 60% de la nota final para la evaluación continua, a través de: trabajos, proyectos, informes, actividades prácticas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, sistemas de autoevaluación, portafolio, etc.
- El 40% de la nota final para la evaluación final, a través de: pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta, pruebas de respuesta larga o de desarrollo, pruebas orales, etc.
- El sistema de calificaciones según el Real Decreto 1125/2003.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
El discente únicamente se presentará a la parte que tenga suspensa.

- En el caso de ser la teoría, deberá repetir el examen.
- En el caso de ser la práctica, deberá entregar a la profesora responsable, los trabajos correspondientes, el día del examen extraordinario.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA
ESTÉVEZ ROMÁN, M. (2012). *La convivencia escolar en los centros educativos: diseño de un programa de prevención a partir del sistema preventivo de D. Bosco*. Universidad de Sevilla.

GÓMEZ RIVAS, F. (2011). La normativa sobre convivencia escolar en España, *Amazónica* 6, 7-17.

MECD (2017). *Plan Estratégico de Convivencia Escolar.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

LUENGO HORCAJO, F. (2006). Proyecto Atlántida. La reconstrucción del a cultura escolar:

dimensiones y procesos para la convivencia y para la ciudadanía. *Revista de Educación* 339, 179194.

TORREGO, J. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea.

PLATAFORMA MOODLE

En Moodle, el alumnado dispone de los materiales básicos de la asignatura.
Se ha diseñado una pestaña para cada uno de los contenidos en la que se pueden encontrar enlaces a documentos y a bases de datos que contienen información relacionada con la asignatura.
En el Moodle de la asignatura se colgará el enunciado concreto de cada tarea que el alumnado debe realizar y se habilitará un espacio para la entrega de trabajos.

TUTORÍAS

Existe un horario de atención tutorial durante 4 horas a la semana para que el alumnado reciba el apoyo que necesite, en caso de que dicha asistencia requiera un trato presencial.
De igual modo, el apoyo tutorial puede realizarse a través de las herramientas disponibles en el espacio Moodle (chat, foros, etc.). Además el alumnado puede concertar tutorías virtuales con la profesora.

Breve CV del profesorado

Laura Sánchez Blanco. Diplomada en Magisterio en las especialidades de Educación Física y Educación Especial. Licenciada en Pedagogía y Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Obtuvo la calificación Cum Laude, la Mención europea y el Premio Extraordinario de Doctorado. Posee la Acreditación de Profesor Ayudante Doctor y de Contratado Doctor/ Universidad Privada por la ANECA y la ACSUCYL. Imparte docencia universitaria desde 2006. Actualmente es Profesora Encargada de Cátedra en la Facultad de Educación de la UPSA. Pertenece a la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM), a la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE) y es miembro del Equipo de Investigación de Historia de la Educación de la UPSA. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación, en numerosos congresos y jornadas, y cuenta con más de treinta publicaciones, entre artículos y capítulos de libros.

José Ramón Curto Sánchez es Licenciado en Pedagogía, especialidad de Orientación, por la UPSA y trabaja desde 1995 como orientador de E.S.O. y Bachillerato del colegio Santa Teresa de Jesús de salamanca, donde es coordinador de convivencia y responsable del programa de técnicas de estudio dentro del Plan de Éxito Escolar de la Junta de Castilla y León. También es orientador del Centro Concertado Pizarrales de nuestra capital desde 1996 y tutor y profesor de E.S.O. Ha colaborado como tutor de prácticas de la titulación de Psicopedagogía del a UPSA y de la USAL, del C.A.P. de la UPSA y de la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2013 es profesor en diversas asignaturas de este Máster en la especialidad de orientación educativa y en el resto de especialidades.

María del Cueto Cobos Pérez es orientadora en el centro concertado Sagrada Familia Siervas de San José de Salamanca desde el año 1998. En este centro realiza las funciones de orientación y también forma parte del equipo directivo. Formó parte del Grupo de trabajo de FERE de “La cultura de la mediación” en el año 2008, comienzo de un proyecto para formar profesores y alumnos en

la mediación como herramienta para la mejora de las convivencias en los centros de toda la comunidad. Ha realizado cursos para distintos claustros de centros de la provincia de Salamanca.

ADENDA GUÍA DOCENTE *ONLINE*

Vigente durante el curso 2021-22 en caso de confinamiento generado por la crisis del COVID-19

El Plan de convivencia escolar

Metodología en el entorno *online*

METODOLOGÍA (ACTIVIDADES FORMATIVAS)		TOTAL HORAS	HORAS ACTIVIDADES SÍNCRONAS DEL ALUMNO	HORAS ACTIVIDADES ASÍNCRONAS DEL ALUMNO
CLASES SÍNCRONAS	Clases teóricas síncronas	10	20 (40%/Módulo)	
	Clases prácticas síncronas	5		
Tutoría virtual	Tutoría síncrona	4		
PRUEBAS Y PRESENTACIONES SÍNCRONAS	Pruebas escritas síncronas			
	Pruebas y presentaciones orales síncronas	1		
PRUEBAS DE EVALUACIÓN ASÍNCRONAS	Pruebas escritas asíncronas			30 (60%/Módulo)
Estudio personal	Estudio personal asíncrono	6		
RETOS ACADÉMICOS	Enunciado, entrega y retroalimentación de tareas Tareas / trabajos	15		
	Creación, almacenamiento y búsqueda de información Base de datos / Glosario	5		
	Realización de consultas y encuestas			
	Discusiones, debates o diálogos Foro / Chats			
	Lección práctica de actividades y contenidos interactivos			
	Generación colectiva de material Wiki	4		
TOTAL		50	20 (40%/Módulo)	30 (60%/Módulo)

Criterios de evaluación en el entorno *online*

EVALUACIÓN		PUNTOS (sobre 10)
PRUEBAS Y PRESENTACIONES SÍNCRONAS	Pruebas y presentaciones orales síncronas	2
	Pruebas escritas síncronas	
PRUEBAS DE EVALUACIÓN ASÍNCRONAS	Pruebas escritas asíncronas	4
RETOS ACADÉMICOS	Enunciado, entrega y retroalimentación de tareas	3
	Creación, almacenamiento y búsqueda de información	1
	Realización de consultas y encuestas	
	Discusiones, debates o diálogos	
	Lección práctica de actividades y contenidos interactivos	
	Generación colectiva de material	

- PRUEBAS Y RETOS ACADÉMICOS DE EVALUACIÓN *ONLINE*
- Presentación oral del trabajo de convivencia escolar
- Realización de actividades

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial *online*

PLATAFORMA MOODLE

El estudiante tendrá acceso en la plataforma a todo el material que la profesora de la asignatura considere necesario para su formación teórica y práctica: Guía docente, presentaciones, recursos bibliográficos diversos, enlaces a videos, páginas web, foros, chat..., etc. Igualmente se especifican las tareas en la plataforma.

APOYO TUTORIAL

La profesora de la asignatura estará disponibles para los estudiantes en el horario de tutorías que se determina en la plataforma, pudiendo realizar las tutorías a través de otros medios (chat, aula virtual, google meet, correo electrónico institucional, mensajería en Moodle…), para aclarar dudas, dar orientaciones acerca de la asignatura o revisar calificaciones de los cuestionarios.